

MARÍA TERESA MATA SIERRA (Directora)
CARLOS CARBAJO NOGAL (Coordinador)

RETOS EN LA FINANCIACIÓN LOCAL



COLECCIÓN FISCALIDAD
DYKINSON

RETOS EN LA FINANCIACIÓN LOCAL

MARÍA TERESA MATA SIERRA

Directora

CARLOS CARBAJO NOGAL

Coordinador

RETOS EN LA FINANCIACIÓN LOCAL

DYKINSON

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Colección Fiscalidad
Director: D. Rafael Calvo Ortega

Acción financiada a cargo del proyecto de investigación de generación del conocimiento 2021: "La reforma de la financiación local (Especial referencia al IIVTNU y a los desafíos POSTCOVID)"



Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2024

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es>

<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-767-2

Depósito Legal: M-24287-2024

DOI: 10.14679/3467

ISBN electrónico: 978-84-1070-546-3

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	25
TERESA MATA	

PRIMERA PARTE.

ASPECTOS GENERALES QUE AFECTAN A LA FINANCIACIÓN LOCAL

CAPÍTULO I. LAS COMPETENCIAS Y LA FINANCIACIÓN DE LOS MUNICIPIOS 10 AÑOS DESPUÉS DE LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE 2013	31
MARCOS IGLESIAS CARIDAD	

I. COMPETENCIAS Y FINANCIACIÓN LOCAL. DOS AMIGAS DES- CONECTADAS EN EL TIEMPO.....	31
II. LA DEFINICIÓN DE LAS COMPETENCIAS LOCALES PARTE DE UN MARCO DISPERSO. EL DERECHO DE LOS AYUNTAMIENTOS A PARTICIPAR DE LAS DECISIONES DE OTRAS ADMINISTRA- CIONES QUE LE AFECTEN	40
III. LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LOS EELL. LA DIFERENTE VISIÓN DEL ÁGUILA Y LA RANA.....	47
IV. LAS COMPETENCIAS DELEGADAS Y LAS COMPETENCIAS IM- PROPIAS. EL DEBATE DE SU FINANCIACIÓN	57
V. EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES: ASUNCIÓN DE SERVICIOS COMUNES, MERMA DE PROTAGONISMO DE LAS MANCOMUNIDADES Y NECESIDAD DE REFORZAR SU SERVICIO DE ASISTENCIA A LOS MUNICIPIOS	67
BIBLIOGRAFÍA	72

CAPÍTULO II. LA GESTIÓN DIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS POR SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES COMO FORMA DE CONTRIBUCIÓN A LA FINANCIACIÓN LOCAL	75
ELICIO Díaz Gómez	
I. INTRODUCCIÓN.....	75
II. TIPOS DE SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES POR SU FORMA JURÍDICA	80
III. RÉGIMEN JURÍDICO	81
1. Normativa administrativa.....	81
2. Normativa mercantil	83
IV. CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL	85
1. Consideraciones generales	85
2. Tramitación administrativa	86
3. La constitución de las sociedades mercantiles locales desde el ámbito mercantil	89
3.1. Denominación social	90
3.2. Capital social y desembolso de la cifra de capital	91
3.3. Otras cuestiones relativas a las menciones de la escritura	92
V. ÓRGANOS DE GOBIERNO EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES	94
1. Introducción.....	94
2. La Junta General	97
2.1. Competencias	97
2.2. El Pleno de la Corporación en funciones de Junta General en las sociedades mercantiles municipales	100
VI. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD: EL CONSEJO DE AD- MINISTRACIÓN	104
1. La administración de las sociedades de capital: régimen jurídico...	104
2. El Consejo de Administración	106
2.1. Competencias, designación y composición	106
2.2. Retribución	109
2.3. Aproximación a la organización y funcionamiento del Consejo de Administración.....	111
VII. BREVE APUNTE SOBRE EL CONTROL ECONÓMICO-FINANCI- ERO.....	113
VIII. CONCLUSIONES	115
BIBLIOGRAFÍA.....	120

CAPÍTULO III. ALCANCES DE LA CENTRALIZACIÓN PRESUPUESTARIA FRENTE A LA AUTONOMÍA LOCAL Y SU FINANCIACIÓN (PERSPECTIVA LATINOAMERICANA).....123

JULIO EDUARDO HERNÁNDEZ CARCAMO

I. IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LOS ENTES LOCALES EN EL BUEN DESARROLLO DEL ESTADO	123
II. ALCANCES DE LA CENTRALIZACIÓN PRESUPUESTARIA.....	127
III. ASPECTOS QUE FORTALECEN LA CENTRALIZACIÓN FRENTE A LA AUTONOMÍA LOCAL Y SU FINANCIACIÓN	135
1. Los mecanismos centralistas de aprobación presupuestaria del Estado.....	135
2. Baja densidad poblacional y poca o nula asignación presupuestaria por parte del Gobierno Central.....	138
IV. CONCLUSIÓN	141
BIBLIOGRAFÍA.....	144

CAPÍTULO IV. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTROL INTERNO LOCAL. ESPECIAL REFERENCIA AL MODELO DE CONTROL SIMPLIFICADO.....145

FERNANDO AGUADO BARRIALES

I. INTRODUCCIÓN A LOS PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO	145
II. PLASMACIÓN DE LOS PRINCIPIOS NORMATIVOS (CONSTITUCIONALES Y DEL RESTO DEL ORDENAMIENTO) EN LA LEGISLACIÓN ESPECIAL SOBRE CONTROL INTERNO LOCAL.....	151
III. EJERCICIO DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA. DIFERENCIAS ENTRE FISCALIZACIÓN E INTERVENCIÓN. FASES DEL PROCEDIMIENTO. ESPECIAL REFERENCIA A LA FIGURA DEL REPARO.....	155
IV. EL REGIMEN DE FISCALIZACIÓN LIMITADA PREVIA MEDIANTE LA COMPROBACIÓN DE LOS REQUISITOS BÁSICOS	160
V. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LOS EXPEDIENTES DE OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO ESTATAL.....	164
VI. OTRA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES ENTRE LA OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA Y EL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.....	170
VII. LOS EXPEDIENTES DE OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA Y EL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL. SUS RELACIONES CON LA NULIDAD DE PLENO DERECHO EN MATERIA PROCEDIMENTAL.....	171
BIBLIOGRAFÍA.....	177

SEGUNDA PARTE.
FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES A TRAVÉS
DE IMPUESTOS. BENEFICIOS FISCALES LOCALES

CAPÍTULO V. EL INCIERTO MARCO LEGAL DE LOS OBLIGADOS	
TRIBUTARIOS DE LOS IMPUESTOS LOCALES: EL CASO DE LOS	
OBLIGADOS A SOPORTAR LA REPERCUSIÓN DEL IBI.....	
	181
FLORIÁN GARCÍA BERRO	
I.	CONSIDERACIONES PREVIAS181
II.	PLANTEAMIENTO182
III.	EL RÉGIMEN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A SOPORTAR LA
	REPERCUSIÓN DEL IBI.....183
1.	Los posibles supuestos de repercusión “conforme al derecho
	común”.....183
2.	Precisiones jurisprudenciales a la facultad del arrendador de
	exigir el IBI al arrendatario del inmueble (de acuerdo con la
	LAU 1994).....186
3.	El reconocimiento jurisprudencial de la facultad del transmitente
	de repercutir el IBI al adquirente del inmueble187
3.1.	La supuesta base legal de la facultad de repercusión al
	adquirente.....187
3.2.	Crítica del planteamiento de la Sala 1. ^a del TS188
IV.	REFLEXIONES SOBRE LA NATURALEZA JURÍDICO TRIBUTARIA
	DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A SOPORTAR LA REPERCUSIÓN
	DEL IBI.....190
1.	La transferencia de la capacidad económica gravada como fun-
	damento de la repercusión191
1.1.	El arrendatario con derecho a la prórroga obligatoria
	prevista en la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1964191
1.2.	El adquirente del inmueble.....193
2.	Los sujetos obligados a soportar la repercusión del IBI como
	auténticos obligados tributarios195
V.	PRINCIPALES LAGUNAS DE LA REGULACIÓN198
1.	Incertidumbre sobre el momento y la forma de la repercusión199
2.	La inexistencia de mecanismos adecuados para la tutela jurídica
	de los obligados a soportar la repercusión201
VI.	CONSIDERACIONES FINALES203
	BIBLIOGRAFÍA204

CAPÍTULO VI. EL REFLEJO DE LA BUENA ADMINISTRACIÓN EN LA GESTIÓN COMPARTIDA DEL IBI.....205

MARIO GARCÍA BONILLA

I. INTRODUCCIÓN.....	205
II. LA GESTIÓN DUAL DEL IMPUESTO: LA INDEPENDENCIA PROCEDIMENTAL	207
1. La conexión entre el IBI y el Catastro	207
2. La problemática práctica de la estanqueidad procedimental: el criterio de flexibilización de los Tribunales.....	210
III. LA IMPORTANCIA DE LOS NUEVOS CRITERIOS INTERPRETATIVOS DEL TRIBUNAL SUPREMO: UNA VÍA PARA REVISAR LAS LIQUIDACIONES FIRMES	214
1. Descripción de los hechos	214
2. Juicio de la Sala.....	217
IV. CONEXIÓN CON LA BUENA ADMINISTRACIÓN Y LA EXIGENCIA DE UNAS MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS	218
V. CONCLUSIONES	224
BIBLIOGRAFÍA	226

CAPÍTULO VII. LA DISCREPANCIA ENTRE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y EL CATASTRO EN CUANTO A LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS SOBRE BIENES INMUEBLES GRAVABLES POR EL IBI229

ALFONSO SANZ CLAVIJO

I. INTRODUCCIÓN.....	229
II. UNA CUESTIÓN PREVIA: ¿POR QUÉ SE GENERA LA DISCREPANCIA ENTRE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y EL CATASTRO EN CUANTO A LA TITULARIDAD DE DERECHOS SOBRE BIENES INMUEBLES SUJETOS AL IBI?	230
III. LAS SOLUCIONES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO-TRIBUTARIO PARA LOS SUPUESTOS DE DISCREPANCIA DE LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DEL CATASTRO EN CUANTO A LA TITULARIDAD DE DERECHOS SOBRE BIENES INMUEBLES	234
IV. LA POSICIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO RESPECTO A LOS SUPUESTOS DE DISCREPANCIA DE LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DEL CATASTRO EN CUANTO A LA TITULARIDAD DE DERECHOS SOBRE BIENES INMUEBLES	249
V. CONCLUSIONES	257

**CAPÍTULO VIII. EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS,
UN SUPERVIVIENTE HISTRIÓNICO.....259**

JOSÉ MARÍA LAGO MONTERO

I. ESTE MUERTO ESTÁ MUY VIVO, AUNQUE NO SEA FÁCIL SOSTENERLO...	259
II. GRAVAR RENTA PRESUNTA, SIN PRUEBA EN CONTRARIO, SIEMPRE FUE INCONSTITUCIONAL, Y ASÍ LO RATIFICA LA S.T.C. 182/2021, DE 26 DE OCTUBRE	264
III. ALTERNATIVAS DE REFORMA QUE SE PLANTEAN.....	268
1. Gravar una renta veraz, ofreciendo a los contribuyentes la posibilidad de tributar según su rendimiento neto	268
2. Mejorar los elementos de cuantificación, armonizando los índices del I.A.E. con los módulos del R.E.O.S.S.I.M. del I.R.P.F.	272
3. Deducción de la cuota del I.A.E. de la cuota del I.R.P.F. e I.S.	277
4. Supresión del I.A.E. Mejora de la participación local en el I.R.P.F. Elevación de la cuantía de los módulos	278
5. Mejoras en la gestión y revisión.....	281
BIBLIOGRAFÍA.....	283

**CAPÍTULO IX. INCENTIVOS FISCALES MEDIOAMBIENTALES EN LA
HACIENDA LOCAL: ESPECIAL REFERENCIA AL IAE.....285**

ROSARIO PALLARÉS RODRÍGUEZ

I. LOS INCENTIVOS FISCALES MEDIOAMBIENTALES EN LA HACIENDA LOCAL: ESPECIAL REFERENCIA AL IAE.....	285
II. BONIFICACIÓN POR INSTALACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES.....	288
III. BONIFICACIÓN POR ACTIVIDADES EXTRARRADIO.....	295
IV. BONIFICACIÓN POR TRANSPORTE ECOLÓGICO	297
V. APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS BONIFICACIONES AMBIENTALES DEL IAE EN EL MUNICIPIO DE GRANADA	302
VI. PROPUESTAS DE MEJORA.....	305
VII. CONCLUSIONES	306
BIBLIOGRAFÍA.....	308

**CAPÍTULO X. LA POTENCIACIÓN DE LOS RASGOS AMBIENTALES
EN EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA311**

DANIEL SANTIAGO MARCOS

I. CONTEXTUALIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL IMPUESTO MUNICIPAL	311
II. EL ASPECTO FORMAL COMO CONDICIONANTE A LA EFECTIVIDAD DEL IMPUESTO	313
III. PROPUESTA DE CUANTIFICACIÓN	316

1.	La cuota fija centrada en la capacidad económica	317
2.	La cuota variable centrada en la emisión de partículas	319
IV.	LA UNIFICACIÓN DE IMPUESTOS TRAS LA PROPUESTA DE LA DOBLE CUOTA EN EL IVTM	321
V.	CRÍTICAS A LAS BONIFICACIONES AMBIENTALES EN EL IVTM Y LA APUESTA POR LOS RECARGOS	324
VI.	REFLEXIONES FINALES	327
	BIBLIOGRAFÍA	328
 CAPÍTULO XI. CUESTIONES CONFLICTIVAS DEL ICIO A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA		331
M ^a LUISA ESTEVE PARDO		
I.	INTRODUCCIÓN.....	331
II.	CONSIDERACIONES PREVIAS ACERCA DE LA MECÁNICA DEL IMPUESTO	333
III.	HECHO IMPONIBLE	334
1.	Exigencia de licencia o de presentación de declaración responsable o comunicación previa	335
2.	Obras realizadas sin licencia.....	336
IV.	SUJETOS PASIVOS	338
1.	Determinación del dueño de la obra.....	339
2.	Cambios de obligado tributario.....	340
3.	Crítica del recurso a la figura del sustituto.....	342
V.	BASE IMPONIBLE	343
1.	Exclusión del beneficio empresarial del contratista y de los gastos generales	344
2.	Equipos y maquinaria construidos por terceros e incorporados a la obra.....	346
VI.	GESTIÓN	348
VII.	CONCLUSIONES	350
	BIBLIOGRAFÍA	351
 CAPÍTULO XII. EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. REFLEXIONES SOBRE SU EFICACIA NORMATIVA, PROBLEMAS QUE PLANTEA DESDE UN PUNTO DE VISTA JURISPRUDENCIAL		353
CARMEN ALMARO MARTÍN		
I.	INTRODUCCIÓN.....	353
II.	EL TC Y EL IIVTNU: LA SENTENCIA 182/2021	355
III.	EL RECURSO AL REAL DECRETO LEY.....	365
IV.	PRINCIPIO DE CAPACIDAD ECONÓMICA	367
V.	DOBLE IMPOSICIÓN.....	371

VI. FUTURO DEL IMPUESTO.....	375
BIBLIOGRAFÍA.....	379
CAPÍTULO XIII. LOS SUJETOS RELACIONADOS CON EL NUEVO SUPUESTO DE NO SUJECIÓN EN EL IIVTNU A CAUSA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	383
IRENE ROVIRA FERRER	
I. INTRODUCCIÓN.....	383
II. LOS SUJETOS QUE PUEDEN DAR LUGAR AL NUEVO SUPUESTO DE NO SUJECIÓN.....	385
1. La víctima de la violencia debe ser una mujer y el agresor un hombre, atendiendo al cambio de género de las personas transsexuales.....	386
2. Características de la necesaria relación entre la víctima y el agresor, incluyendo las relaciones paralelas, pero excluyendo las homosexuales.....	388
3. La necesidad de que el fallecimiento haya sido consecuencia de violencia contra la mujer.....	390
III. LOS SUJETOS CON DERECHO A LA APLICACIÓN DEL NUEVO SUPUESTO DE NO SUJECIÓN.....	393
IV. LA CUESTIONABLE CONFIGURACIÓN DE LOS SUJETOS RELACIONADOS CON EL NUEVO SUPUESTO DE NO SUJECIÓN TENIENDO EN CUENTA SU AUTÉNTICA NATURALEZA.....	394
1. La auténtica naturaleza del nuevo supuesto de no sujeción.....	395
2. La cuestionable configuración de los sujetos que generan su procedencia.....	398
3. La cuestionable configuración de los sujetos con derecho a su procedencia.....	400
BIBLIOGRAFÍA.....	402
CAPÍTULO XIV. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EN EL IIVTNU A LA LUZ DE LA DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONAL.....	403
DANIEL BLANCO NÚÑEZ	
I. INTRODUCCIÓN.....	403
II. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO LEGISLADOR. ESPECIAL ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD POR LA APLICACIÓN DE UNA LEY DECLARADA INCONSTITUCIONAL.....	404
1. Responsabilidad por aplicación de una ley contraria al Derecho de la UE.....	409
2. Responsabilidad por aplicación de una norma con rango de ley declarada contraria a la Constitución Española.....	413

III. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL ANTE LAS DECLARACIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD QUE HAN AFECTADO AL IIVTNU.....	415
1. Viabilidad de la responsabilidad patrimonial del Estado legislador ante las declaraciones de inconstitucionalidad de la plusvalía municipal.....	417
2. Responsabilidad patrimonial del Estado legislador con ocasión de la declaración de inconstitucionalidad del IIVTNU por la STC 59/2017.....	419
2.1. La STC 59/2017. Aspectos más relevantes con relación a la responsabilidad patrimonial.....	419
2.2. Sentencias desestimatorias de la devolución del IIVTNU.....	422
2.3. Sentencias favorables a la devolución de la plusvalía.....	425
3. Responsabilidad patrimonial del Estado legislador como consecuencia de la STC 182/2021.....	427
3.1. La STC 182/2021. Aspectos más relevantes en relación con la responsabilidad patrimonial.....	427
3.2. Sentencias desestimatorias de la devolución de la plusvalía.....	430
3.3. Sentencias que aprecian la devolución del IIVTNU.....	432
IV. POSIBILIDADES DEL CONTRIBUYENTE (Y DE LOS AYUNTAMIENTOS) DE RECUPERAR LAS CANTIDADES PAGADAS O DEJADAS DE INGRESAR) INDEBIDAMENTE EN CONCEPTO DE IIVTNU CON BASE EN LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.....	434
V. A MODO DE CONCLUSIÓN.....	437
BIBLIOGRAFÍA.....	439

CAPÍTULO XV. TURISMO Y FINANCIACIÓN: ¿UN IMPUESTO TURÍSTICO, UN RECARGO MUNICIPAL Y/O UNA PARTICIPACIÓN?..... 441

ISABEL GIL RODRÍGUEZ

I. INTRODUCCIÓN.....	441
II. IMPUESTOS AUTONÓMICOS SOBRE ESTANCIAS TURÍSTICAS.....	446
1. Características comunes de los impuestos autonómicos sobre estancias turísticas.....	450
2. Singularidades establecidas por los legisladores autonómicos que inciden en la suficiencia financiera de las Entidades Locales: posibles recargos locales y participaciones.....	459
2.1. Posible establecimiento de un recargo local en un Impuesto autonómico sobre las estancias turísticas. Cataluña y Comunidad Valenciana.....	460
2.2. Participación de las Entidades Locales en la recaudación obtenida por el impuesto autonómico sobre las estancias turísticas. Caso catalán.....	463

III. IMPUESTO LOCAL SOBRE ESTANCIAS TURÍSTICAS. PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS PARA LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN LOCAL.....	464
IV. NUESTRA POSTURA. EN CONTRA DEL ESTABLECIMIENTO DE IMPUESTOS SOBRE ESTANCIAS TURÍSTICAS Y DE RECARGOS MUNICIPALES. A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN LOCAL EN TRIBUTOS DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CON PREFERENCIA EN ESTOS ÚLTIMOS.....	469
V. ANEXOS.....	477
BIBLIOGRAFÍA	479
CAPÍTULO XVI. UN ESTUDIO CRÍTICO SOBRE LAS IMPORTACIONES B2C EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	485
YASMIN HAMIDA RUIZ	
I. INTRODUCCIÓN.....	485
II. LA DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO EN MELILLA Y SUS DESAFÍOS NORMATIVOS.....	487
III. TRIBUTACIÓN INDIRECTA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN MELILLA: EL IPSI.....	491
1. La aplicación del principio de capacidad económica en el IPSI	494
2. Compatibilidad del IPSI con la normativa comunitaria	499
IV. DEFICIENCIAS EN EL DECRETO NÚM 1344: LA PRESUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	501
V. CONCLUSIONES.....	507
BIBLIOGRAFÍA.....	511
CAPÍTULO XVII. LA COMPENSACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS POR EL ESTABLECIMIENTO DE BENEFICIOS FISCALES EN LOS TRIBUTOS LOCALES: LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO	513
ANTONIO VAQUERA GARCÍA	
I. LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA SUFICIENCIA FINANCIERA	513
II. LA COMPENSACIÓN POR BENEFICIOS FISCALES DEL ART. 9.2 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES.....	521
1. Precedentes históricos y diferenciación de otras figuras.....	522
2. La creación de beneficios fiscales locales	525
3. La exclusión de la compensación ¿una excepción convertida en regla general?	527

III. LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO	530
1. Antecedentes de hecho.....	530
2. La doctrina del Tribunal Supremo y crítica de la misma.....	532
BIBLIOGRAFÍA	536
CAPÍTULO XVIII. LA CONDONACIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES	539
MARÍA TERESA MATA SIERRA	
I. CONSIDERACIONES PREVIAS	539
II. LA CONDONACIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA.....	542
III. LOS IMPEDIMENTOS A LA CONDONACIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES	545
1. Primer impedimento: la falta de potestad legislativa de los Entes locales.....	545
2. Segundo impedimento: la sujeción de la condonación al principio de reserva de ley que afecta a los beneficios fiscales locales.....	551
IV. IMPOSIBILIDAD DE UTILIZAR LA CONDONACIÓN POR LOS ENTES LOCALES	556
BIBLIOGRAFÍA	566
CAPÍTULO XIX. LA [IM]POSIBILIDAD DE ESTABLECER MECANISMOS CORRECTORES EN LA TRIBUTACIÓN LOCAL POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES ANTE SITUACIONES EXCEPCIONALES.....	569
CARLOS CARBAJO NOGAL	
I. PLANTEAMIENTO	569
II. EL PRINCIPIO DE RESERVA DE LEY EN LA TRIBUTACIÓN LOCAL	571
III. LA PROBLEMÁTICA INCORPORACIÓN DE EXENCIONES O BONIFICACIONES EN LAS ORDENANZAS FISCALES QUE NO ESTÁN PREVISTAS EN LA LEY	578
IV. ALTERNATIVAS AL USO DE BONIFICACIONES Y REDUCCIONES EN LOS TRIBUTOS LOCALES EN SUPUESTOS EXCEPCIONALES: ESTADO DE ALARMA	586
1. La posible derogación o suspensión de los tributos	587
2. La devolución del importe soportado por el contribuyente	591
V. LA VÍA DE LAS BONIFICACIONES POTESTATIVAS POR ACTI- VIDADES DECLARADAS DE ESPECIAL INTERÉS O UTILIDAD MUNICIPAL	594
VI. SUBVENCIONES.....	601
VII. A MODO DE COLOFÓN.....	611
BIBLIOGRAFÍA	612

CAPÍTULO XX. LAS BONIFICACIONES POTESTATIVAS ESTABLECIDAS EN LOS IMPUESTOS LOCALES POR ESPECIAL INTERÉS O UTILIDAD MUNICIPAL: CUESTIONES PROBLEMÁTICAS (COMPETENCIA FISCAL VS. COOPERACIÓN INTERMUNICIPAL, UNA VISIÓN DE DERECHO COMPARADO)	615
JOSÉ ANTONIO CORDERO GARCÍA	
I. INTRODUCCIÓN.....	616
1. Competencia fiscal vs. Cooperación intermunicipal: una visión de derecho comparado.....	616
2. Evolución histórica reciente de las bonificaciones tratadas	617
3. El infructuoso caso denominado Eurovegas	622
II. NOCIÓN, CARACTERÍSTICAS DE LAS BONIFICACIONES TRATADAS Y PARTICULARIDADES EN RELACIÓN CON TRIBUTOS CONCRETOS.....	623
1. Noción y características.....	623
2. Particularidades en relación con el IAE	624
III. CARÁCTER OBJETIVO	625
IV. CARÁCTER ROGADO	628
V. CARÁCTER PARCIAL Y POTESTATIVO	630
VI. CARÁCTER DISCRECIONAL.....	631
1. La distinción entre actos discrecionales, autoritarios y arbitrarios ..	631
2. El alto grado de discrecionalidad de las bonificaciones tratadas	632
VII. OTRA CIRCUNSTANCIA QUE PUEDE INFLUIR EN SU APROBACIÓN Y CUANTÍA: LA FALTA DE APORTACIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA DECLARACIÓN DE ESPECIAL INTERÉS O UTILIDAD MUNICIPAL.....	636
VIII. LA COMPETENCIA FISCAL ENTRE MUNICIPIOS	638
IX. CONCLUSIONES	639
BIBLIOGRAFÍA	643

TERCERA PARTE.

FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS LOCALES A TRAVÉS DE TASAS Y PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO DE NATURALEZA NO TRIBUTARIA

CAPÍTULO XXI. APORÍAS MACRO JURÍDICAS Y MICRO TRIBUTARIAS SOBRE EL USO COMÚN Y ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO: LA NECESIDAD DE DIMENSIONAR Y PONDERAR LAS CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES	649
GERMÁN ORÓN MORATAL	
I. INTRODUCCIÓN.....	649

II. CONSIDERACIONES MACROJURÍDICAS SOBRE EL USO COMÚN DEL DOMINIO PÚBLICO	652
III. CONSIDERACIONES MICRO TRIBUTARIAS SOBRE EL USO COMÚN ESPECIAL EN LOS ACCESOS A GARAJES.....	658
1. Acceso a garajes privados	659
2. Acceso a garajes en régimen de concesión pública	662
3. Acceso con vehículo a un dominio público no municipal	664
III. CONCLUSIONES	666
BIBLIOGRAFÍA	667

CAPÍTULO XXII. EL AUGE DE LAS TASAS POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO. LAS TASAS POR ACCIONES PUBLICITARIAS ESPECIALES, UN EJEMPLO PARADIGMÁTICO 669

MARÍA ÁNGELES GARCÍA FRÍAS

I. PLANTEAMIENTO	669
II. LA REGULACIÓN DE LAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO	670
1. Un apunte de doctrina constitucional	670
2. La insuficiente regulación en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas locales	672
2.1. La necesaria distinción entre la utilización privativa y el aprovechamiento especial del dominio público	673
III. LOS INTENTOS DE GRAVAR EL DENOMINADO DOMINIO PÚBLICO VISUAL	676
1. La tasa de portadas, escaparates y vitrinas	676
2. La tasa por instalación de anuncios visibles desde carreteras, caminos vecinales, y demás vías públicas locales	677
IV. APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO CON OBTENCIÓN DE RENTABILIDAD. ALGUNOS SUPUESTOS DE INTERÉS	679
1. La tasa de los cajeros automáticos instalados en las fachadas	679
2. La tasa por el uso de expendedores automáticos o manuales de productos con acceso desde la vía pública	681
3. Tasas por aprovechamiento especial del dominio público con máquinas de vending	682
V. LA TASA POR UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PUBLICITARIAS ESPECIALES O “STREET MARKETING”	684
BIBLIOGRAFÍA	689

CAPÍTULO XXIII. LA TASA DE REPARTO DEL <i>E-COMMERCE</i> DE BARCELONA: “CAL Y ARENA” EN LOS PRIMEROS PRONUNCIAMIENTOS JUDICIALES	691
MARÍA TERESA MORIES JIMÉNEZ	
I. INTRODUCCIÓN	691
II. LOS OPERADORES POSTALES COMO SUJETOS PASIVOS DE LA TASA: EL CASO DE “AMAZON” TRAS LOS PRONUNCIAMIENTOS DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 14 Y 17 DE JULIO DE 2023.....	695
III. LA SUJECCIÓN A LA TASA SOLO DE LOS “OPERADORES POSTALES” QUE REALIZAN ENTREGAS DE BIENES ADQUIRIDOS POR COMERCIO ELECTRÓNICO: ¿POSIBLE VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DEL ARTÍCULO 14 CE?	699
1. Posible discriminación frente a otros usuarios de las vías públicas que realizan actividades de transporte tradicional.....	699
2. Posible desigualdad de los usuarios de estos servicios postales gravados por la tasa en la Ciudad de Barcelona, respecto de los que no se ven afectados por ella: la posible repercusión en el coste del envío postal	702
3. La exención a favor del operador postal designado por el Estado ..	704
IV. PROBLEMAS DE CUANTIFICACIÓN DE LA TASA TRAS LA STSJ CATALUÑA 2819/2024, DE 19 DE JULIO: ¿SE GRAVA REALMENTE UN APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO O LA ACTIVIDAD DE REPARTO DE ENVÍOS ADQUIRIDOS POR COMERCIO ONLINE QUE REALIZAN LOS OPERADORES POSTALES?	705
V. . LA COMPLEJIDAD DE LA GESTIÓN DE LA TASA Y LA PRESUNTA VULNERACIÓN DEL DERECHO AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES.....	708
VI. REFLEXIÓN FINAL	713
BIBLIOGRAFÍA.....	714
 CAPÍTULO XXIV. PROBLEMÁTICA DEL NUEVO GRAVAMEN SOBRE EL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS: FINANCIACIÓN NO DEFICITARIA VS PAGO POR GENERACIÓN	717
MARÍA JESÚS GARCÍA-TORRES FERNÁNDEZ	
I. EL SERVICIO LOCAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	717
II. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA POR SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS.....	721
1. Prestación obligatoria, onerosa, específica, diferenciada y no deficitaria	721
2. Pago por generación	730

III. INCORPORACIÓN DE LOS REQUISITOS A LA TASA VS PRESTACIÓN PATRIMONIAL NO TRIBUTARIA.....	739
1. Financiación no deficitaria vs pago por generación	742
2. Informe económico financiero	748
IV. IMPLANTACIÓN DE LA PRESTACIÓN POR RECOGIDA DE RESIDUOS.....	751
BIBLIOGRAFÍA	752
CAPÍTULO XXV. LA TASA DE RECICLAJE DE RESIDUOS URBANOS Y SU ANCLAJE AL DERECHO TRIBUTARIO LOCAL Y A LA NORMATIVA INTERNACIONAL	755
EVA MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	
I. INTRODUCCIÓN.....	755
II. CONSIDERACIONES SOBRE LA TASA DE RECICLAJE DE RESIDUOS URBANOS EN LA LEY 7/2022, DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR.....	760
III. LA OBLIGACIÓN PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE IMPONER UNA TASA O PRESTACIÓN PATRIMONIAL TENDENTE AL PAGO POR GENERACIÓN.....	765
IV. HACIA EL OBJETIVO DE REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS EN TODA LA CADENA ALIMENTARIA INTERNACIONAL	773
V. CONCLUSIONES	775
BIBLIOGRAFÍA	778
CAPÍTULO XXVI. LAS PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIAS: ESPECIAL REFERENCIA A SU CONFIGURACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL	781
MARTA GONZÁLEZ APARICIO	
I. CONSIDERACIONES INICIALES.....	781
II. LAS PRESTACIONES PATRIMONIALES PÚBLICAS: EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO	783
1. Evolución hasta la entrada en vigor de la LGT	784
2. Los cambios introducidos por la entrada en vigor de la LGT	788
3. La Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible	790
III. LAS PPPNT TRAS LA MODIFICACIÓN EFECTUADA POR LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	794
1. Modificaciones en la LGT.....	795
2. Modificaciones en el TRLRHL.....	796
3. Modificaciones en la LTPP	798
IV. CARACTERES ESENCIALES DE LAS PPPNT.....	798
1. Reserva de ley para su establecimiento.....	799

2. Carácter coactivo	805
3. Finalidad de interés público	808
V. PARTICULARIDADES DE LAS PPPNT EN EL ÁMBITO LOCAL.....	811
VI. CLASIFICACIÓN DE LAS PRESTACIONES PATRIMONIALES PÚBLICAS DE LOS ENTES LOCALES TRAS LA REFORMA DEL TRLRHL POR LA LCSP	814
VII. REFLEXIÓN DE CIERRE	818
BIBLIOGRAFÍA	819

**CAPÍTULO XXVII. LA RECAUDACIÓN DE LAS PRESTACIONES PATRI-
MONIALES PÚBLICAS NO TRIBUTARIAS EN EL ÁMBITO LOCAL.....** 823

ALEJANDRO GARCÍA HEREDIA

I. INTRODUCCIÓN.....	823
II. LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO NO TRIBUTARIO DE LAS ENTIDADES LOCALES	824
1. Tipología de ingresos públicos	824
2. Entidades locales y potestades administrativas	827
III. EL CONCEPTO DE PPPNT Y SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL. UNA APROXIMACIÓN.....	830
1. La configuración de las PPPNT tras la LCSP	830
2. La inequívoca finalidad de interés público	836
IV. PRESTACIONES PATRIMONIALES NO TRIBUTARIAS POR SER- VICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL	839
1. Delimitación	839
2. El concepto de prestación efectiva del servicio y el principio de asunción del riesgo.....	841
3. Las contraprestaciones por la utilización privativa o el aprove- chamiento especial del dominio público o por la realización de actividades.....	845
V. OTRAS PPPNT EN EL ÁMBITO LOCAL: LAS CUOTAS DE URBA- NIZACIÓN	847
VI. LA RECAUDACIÓN EN VÍA EJECUTIVA	853
1. Planteamiento del problema: arts. 2.2 LHL y 10 LGP e incerti- dumbre sobre la vigencia del RSCL	853
2. La necesidad de un acto administrativo previo en período volun- tario	856
3. Otras cuestiones de interés en materia de recaudación	860
VII. REFLEXIONES FINALES	862
BIBLIOGRAFÍA	865

CAPÍTULO XXVIII. ACLARACIONES Y PROPUESTAS PARA LA ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES PATRIMONIALES PÚBLICAS NO TRIBUTARIAS (PPPNT) POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES CONCESIONADOS EN EL ÁMBITO LOCAL.....867

CAROLINA BLASCO DELGADO

- I. LA INTRODUCCIÓN DE LAS PPPNT EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO: RAZONES Y CONSECUENCIAS867
- II. PROPUESTAS PARA LA ORDENACIÓN DE LAS PPPNT EN SERVICIOS ESENCIALES CONCESIONADOS EN EL ÁMBITO LOCAL ..874
 - 1. Consideraciones previas: delimitación conceptual y desvinculación de a tasa y la tarifa en la jurisprudencia.....874
 - 1.1. Fórmulas concesionales para la gestión de servicios públicos locales.....874
 - 1.2. La concesión en la gestión indirecta sin contraprestaciones por los usuarios.....875
 - 1.3. El carácter propio de las PPPTN: consultas previas e informes técnico-económicos877
 - 2. La tramitación de la ordenanza de las PPPNT concesionales.....882
 - 3. La cuantificación de las PPPNT en servicios esenciales locales887
- III. REFLEXIONES EN TORNO A LAS PPPNT POR SERVICIOS ESENCIALES CONCESIONADOS EN EL ÁMBITO LOCAL.....891
- BIBLIOGRAFÍA.....898

CAPÍTULO XXIX. LA NECESIDAD DE UNA NUEVA FINANCIACIÓN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES PARA COMBATIR EL RETO DEMOGRÁFICO. EN ESPECIAL, LA RECUPERACIÓN DEL CANON ENERGÉTICO901

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

- I. INTRODUCCIÓN901
- II. EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES Y ENTES ASIMILADOS.....904
- III. UN SISTEMA DE FINANCIACIÓN SOBREFINANCIACIÓN A LAS PROVINCIAS MÁS DESARROLLADAS EN PERJUICIO DE LAS MENOS POBLADAS908
- IV. EL CANON ENERGÉTICO913
- V. LAS DIPUTACIONES Y LA LUCHA CONTRA EL RETO DEMOGRÁFICO921
- VI. CONCLUSIONES927
- BIBLIOGRAFÍA.....929

PRESENTACIÓN

TERESA MATA

Si dijéramos que la presente Monografía está dedicada al estudio de la financiación local quizá pecaríamos de ambiciosos, ya que se trata de un tema inabarcable en el que a cada paso que se da surgen un sinnúmero de problemas que siempre preocuparon a mi maestro el profesor Calvo Ortega. Aún le recuerdo, en mis albores universitarios, trabajando en una monografía con motivo de la aprobación de la Ley Reguladora de las Haciendas locales en 1988 que vio la luz en 1991 en dos extensos tomos titulados, precisamente, “La reforma de las Haciendas locales”.

Recuerdo perfectamente su preocupación entonces por esta hermana menor de las Haciendas, siempre relegada y a la zaga de las Haciendas estatal y autonómicas, a la que Rafael Calvo, hace más de treinta años, ya decía que había que dedicarle tiempo y esfuerzo.

La Hacienda local en nuestro país ha sido, desde siempre, una materia que plantea contenciosos inacabables que, curiosamente, condicionan la vida de los ciudadanos mucho más de lo que cabría pensar. Las Administraciones locales son las más cercanas, las más accesibles y las que nos prestan una serie de servicios que para muchos de nosotros resultan imprescindibles en la vida diaria.

La crisis sanitaria generada por la Covid-19 fue una demostración palpable de la importancia de que nuestras Corporaciones locales tengan financiación, o mejor dicho, una correcta financiación, que se sustente en el principio de suficiencia financiera (y que parece relegarse siempre ante las perentorias necesidades de Administraciones superiores que, o tienen más peso o, quizá, saben hacer más ruido).

Lo que resulta claro es que en estos momentos las Administraciones locales han crecido de forma impensable, asumiendo paralelamente la prestación de muchos servicios importantes para la ciudadanía. Por ello, es necesario rediseñar la ordenación de su sistema tributario y corregir lo que

resulta problemático en cada una de las figuras de las que se nutre y que, en casos extremos, como ha ocurrido recientemente con el Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, puede atacar seriamente una importante vía de financiación local.

Curiosamente, en este año 2024, se cumplen veinte años de la aprobación del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales sin que el legislador haya sido capaz de cambiar un ápice el modelo de financiación que diseñó la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 1988.

Muchas cosas han pasado desde entonces, aunque el modelo de financiación de nuestras Haciendas locales poco se ha modificado, ni aun siquiera sabiendo, como sabemos, que presenta numerosas fallas y, sobre todo, que resulta insuficiente para cubrir las necesidades de unas Entidades locales que no pueden permitirse el lujo de perder los recursos de los que disponen (y muy en particular, los de naturaleza tributaria).

Planteado así, este trabajo resulta la consecuencia del interés demostrado por muchos investigadores en el Congreso Nacional celebrado en León el pasado mes de marzo de 2024 que, al amparo de un Proyecto de investigación de Generación del Conocimiento concedido por el Ministerio de Ciencia en 2021, consiguió concitar el interés de numerosos especialistas; en el mismo, muchos demostramos nuestra preocupación por el estado de la financiación local y abogamos por la necesaria modernización del actual sistema tributario local, indagando en los elementos esenciales que resultaran fundamentales en su reforma.

En este contexto, y sin ningún ánimo de exhaustividad, planteamos lo que el propio título del Congreso definió como los **Retos en la financiación local**, título que hemos querido mantener en esta monografía en la que, como podrá descubrirse, a lo largo de treinta capítulos se desgranar muchos de los problemas que afectan a diferentes cuestiones relacionadas con la financiación local y que nos han servido para realizar la estructura de este libro en tres grandes partes.

La primera de ellas se dedica a los aspectos generales de la actual financiación local; la segunda, a los problemas que plantean los impuestos locales verdaderos protagonistas de una parte sustancial de esa financiación integrando también aquí los beneficios fiscales por parte de las Entidades locales; por último en la tercera parte se exploran otras categorías de naturaleza tributaria—como las tasas—y no tributarias como las novedosas prestaciones patrimoniales públicas de naturaleza no tributaria (PPPTN) cada vez más presentes en la ecuación que supone el modelo de financiación local.

Los investigadores que participamos como ponentes en este Congreso provenientes de, entre otras, la Universidad de León, la de Granada, la de Salamanca, la Complutense, la de Girona, la Jaume I, la de Almería, la de Burgos, la Rey Juan Carlos o de la de Sevilla, –junto con los habilitados nacionales y los funcionarios locales que compartieron con nosotros los tres días que duró este evento académico–, defendemos con rotunda convicción que el sistema de financiación local tiene un amplio margen de mejora; por eso mismo, con nuestras reflexiones pretendimos abrir nuevas vías capaces no solo de responder a los problemas existentes sino también de ayudar a resolver los muchos desafíos a los que a los que se enfrentan nuestras Entidades locales ante una reforma de su financiación que cada vez resulta más acuciante.

En definitiva, con esta monografía que ahora presento queremos contribuir en esta empresa y, cómo no, aportar desde la doctrina nuestro pequeño grano de arena en el diseño de los instrumentos y mecanismos financieros adecuados que permitan a las Entidades locales adaptarse a las necesidades actuales. Ello les permitirá cumplir eficazmente su compromiso con una ciudadanía cada vez más consciente de lo necesario que es una correcta gestión de los recursos disponibles para atender a las políticas de gasto público que respondan a las necesidades comunes y en las que las Corporaciones locales tienen cada vez mayor protagonismo.

No quiero terminar esas líneas sin agradecer una vez más la generosidad demostrada por los innumerables participantes en esta obra colectiva que pretende convertirse en un aldabonazo que sirva para dar voz a las Haciendas locales de las que, como decía mi maestro, hay que ocuparse.

Y esta llamada de atención no solo la destinamos a la doctrina, sino muy particularmente al legislador que debería tomarse en serio la perentoria necesidad de mejorar la financiación local, diseñando, más pronto que tarde, un nuevo modelo al que esperamos contribuir con nuestras reflexiones.

Precisamente este año 2024, en el que se cumplen cien años del Estatuto Municipal de Calvo Sotelo que tanto supuso para la autonomía financiera de las Administraciones locales, sería un momento propicio para retomar el testigo y aportar las soluciones que demandan las necesidades financieras de nuestras Haciendas locales.

Sin duda, el mejor homenaje para celebrar este centenario del Estatuto sería conseguir un gran acuerdo de todas las Administraciones que garantice la autonomía fiscal y la suficiencia financiera de las Administraciones locales que reconoce nuestra Constitución, cometido en el que desde la doctrina

podemos colaborar poniendo sobre la mesa los importantes retos a los que se enfrenta la financiación local.

Mi particular homenaje al profesor Calvo Ortega, querido maestro, es la publicación de esta monografía en la colección de Derecho fiscal de la editorial Dyckinson que él dirige, haciéndome eco de aquel mandato suyo que sigue de plena de actualidad después de treinta años.

León, 6 de septiembre de 2024

La Hacienda local ha planteado desde siempre contenciosos inacabables que, curiosamente, condicionan la vida de los ciudadanos mucho más de lo que cabría pensar. Las Administraciones locales son las más cercanas, las más accesibles y las que prestan servicios imprescindibles a los ciudadanos que, lógicamente, necesitan de la adecuada financiación.

Por ello, esta monografía pretende, de la mano de la doctrina más reconocida, tratar aquellos temas que, a día de hoy, resultan especialmente problemáticos y que afectan a diferentes cuestiones relacionadas con la financiación local. En el análisis de esta cuestión, siempre actual, se propone una estructura compuesta por tres grandes bloques: uno primero, dedicado a los aspectos generales de la actual financiación local; otro segundo, que abarca los problemas que plantean los impuestos locales -verdaderos protagonistas de una parte sustancial de esa financiación- así como el uso de los beneficios fiscales por parte de las Entidades locales que, como no puede ser de otra forma, y así se recoge en el tercero y último de los bloques, siguen explorando otras categorías de naturaleza tributaria -como las tasas- y no tributarias como las novedosas prestaciones patrimoniales públicas de naturaleza no tributaria (PPPTN) cada vez más presentes en la ecuación que supone un modelo de financiación que debe adaptarse a las necesidades reales de las Entidades locales.



9 788410 707672



**COLECCIÓN
FISCALIDAD**